

ANUNCIO

BOLETÍN N° 201 - 10 de octubre de 2022

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

OLAZTI / OLAZAGUTÍA

Aprobación definitiva de la plantilla orgánica de 2022

El Pleno del Ayuntamiento de Olazti / Olazagutia, en sesión celebrada el día 21 de julio de 2022, aprobó inicialmente la plantilla orgánica del año 2022, que fue publicada en Boletín Oficial de Navarra número 157, de 8 de agosto de 2022.

Durante el plazo de exposición pública se han producido tres alegaciones que han sido resueltas por el Pleno, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2022. Quedando aprobada definitivamente la plantilla orgánica para el año 2022.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 235 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, las plantillas orgánicas de las entidades locales deben aprobarse anualmente con ocasión de la aprobación del presupuesto y tanto la aprobación, como su modificación durante la vigencia del mismo, requerirá el cumplimiento de los trámites establecidos para aquel, incluido el de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

Olazti / Olazagutia, 16 de septiembre de 2022.–El alcalde-presidente, Joseba Vizuite Ascargorta.

PLANTILLA ORGÁNICA 2022 AYUNTAMIENTO DE OLAZTI / OLAZAGUTÍA

Relación de puestos de trabajo

Ver tabla completa

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	RÉGIMEN JURÍDICO	NIVEL	SISTEMA INGRESO	SITUACIÓN	PERFIL LINGÜÍSTICO	Incompleto
10.1	Secretaria-interventora	F	A	C.O.	Vacante	C1	

10.2	Contable economista	F	B	C.O.	Activo	C1	
10.3	Oficial Administrativa	F	C	C.O.	Activo	C1	
10.4	Auxiliar Administrativa	L	D	C.O.	Vacante	C1	
20.1	Encargado-a Servicios Múltiples	F	C	C.O.	Activo	B2	
20.2	Empleado-a Servicios Múltiples	F	D	C.O.	Vacante	B1	
20.3	Empleado-a Servicios Múltiples	F	D	C.O.	Vacante	B1	
20.4	Empleado-a Servicios Múltiples. - Forestal	F	D	C.O.	Vacante	B1	
20.5	Peón-a Servicios Múltiples (1)	F	E	C.O.	Vacante	B1	
20.6	Empleado-a limpiezas de edificios y dependencias públicas y municipales (2)	F	E	C.O.	Activo	B1	
20.7	Empleado-a limpiezas de edificios y dependencias públicas y municipales (2)	F	E	C.O.	Activo	B1	
20.8	Empleado-a limpiezas de edificios y dependencias públicas y	F	E	C.O.	Activo	B1	

	municipales (2)						
20.9	Empleado-a limpiezas de edificios y dependencias públicas y municipales (2)	F	E	C.O.	Vacante	B1	
30.1	Agente Municipal	F	C	C.O.	Activo	B2	
30.2	Agente Municipal (4)	F	C	C.O.	Activo	B2	
40.1	Monitor-a Ludoteca Coordinadora de cultura	F	B	C.O.	Activo	C1	
40.2	Monitor-a de pintura (5)	LTP-FD	C	C.O.	Vacante	B2	
40.3	Monitor-a de Gaztetzoko (6)	LTP-FD	C	C.O.	Vacante	C1	
40.4	Monitor-a de Gaztetzoko (6)	LTP-FD	C	C.O.	Vacante	C1	
50.1	Monitor-a Udan Euskaraz (7)	LTP-FD	C	C.O.	Vacante	C1	
50.2	Monitor-a Udan Euskaraz (7)	LTP-FD	C	C.O.	Vacante	C1	
50.3	Monitor-a Udan Euskaraz (7)	LTP-FD	C	C.O.	Vacante	C1	
50.4	Monitor-a Udan Euskaraz (7)	LTP-FD	C	C.O.	Vacante	C1	
50.5	Monitor-a Udan Euskaraz (7)	LTP-FD	C	C.O.	Vacante	C1	
50.6	Monitor-a	LTP-FD	C	C.O.	Vacante	C1	

	Udan Euskaraz (7)						
50.7	Monitor-a Udan Euskaraz (7)	LTP-FD	C	C.O.	Vacante	C1	
50.8	Monitor-a Udan Euskaraz (7)	LTP-FD	C	C.O.	Vacante	C1	
50.9	Monitor-a Udan Euskaraz (7)	LTP-FD	C	C.O.	Vacante	C1	
50.10	Monitor-a Udan Euskaraz (7)	LTP-FD	C	C.O.	Vacante	C1	
50.11	Monitor-a Udan Euskaraz (7)	LTP-FD	C	C.O.	Vacante	C1	
50.12	Monitor-a Udan Euskaraz (7)	LTP-FD	C	C.O.	Vacante	C1	

NORMAS DE EJECUCIÓN DE PLANTILLA ORGÁNICA

1.–Se mantiene en P.O. la plaza 20.5 "Peón-a Servicios Múltiples" por seguridad jurídica hasta la finalización del proceso judicial que afecta a un trabajador a quien se le reconoció la condición de "Incapacidad Permanente Total".

2.–Plazas "Empleado-a Limpiezas".

–El complemento de "limpieza de calles" (5%) se percibirá por aquellas empleadas que realicen de manera efectiva el vaciado de papeleras. Dicho complemento dejará de percibirse cuando dichas funciones sean encomendadas al personal de Servicios Múltiples.

3.–El complemento de turnicidad se percibirá exclusivamente en el caso en que, de manera efectiva, se realice. En el caso de los agentes municipales, este complemento se extinguirá automáticamente cuando se realice y aplique la Valoración de Puestos de Trabajo.

4.–La plaza 30.2 "Agente Municipal" se amortizará automáticamente cuando se produzca la jubilación del titular de la misma. 5.–Plaza a tiempo parcial, de carácter discontinuo en periodos octubre-mayo.

6.–Plaza a tiempo parcial, de carácter discontinuo en periodos enero-mayo.

7.–Plaza a tiempo parcial, de carácter discontinuo en periodo julio.

8.–10% prolongación jornada y 6% turnicidad.

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA

Relación de puestos de trabajo

Ver tabla completa

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	INGRESO	EUSKERA	COMPLEMENTOS
Profesor/a de lenguaje musical, coro, escolanía, música y movimiento (1). Vacante	B	C.O.	C1 preceptivo	10,57% P.T. 15% si director/a
Profesor/a de instrumento musical. Vacante	B	C.O.	C1 preceptivo	10,57% P.T. 15% si director/a
Profesor/a de instrumento musical. Vacante	B	C.O.	C1 preceptivo	10,57% P.T.
Profesor/a de instrumento musical. Vacante	B	C.O.	C1 preceptivo	15% si director/a 10,57% P.T. 15% si director/a

AYUNTAMIENTO DE OLAZTI / OLAZAGUTÍA

Relación nominal del personal a 31 de diciembre de 2021

Ver tabla completa

PERSONAL	SITUACIÓN	NIVEL	PUESTO DE TRABAJO
Ana Esther Gil Andueza	Funcionaria	C	Oficial administrativa
Miguel Javier Arrese Ezquer	Funcionario	C	Alguacil
José Miguel Aguirre López	Funcionario	C	Alguacil
Carlos Luquin Astiz	Funcionario	C	Encargado servicios múltiples
Luisa María Uriarte Berástegui	Funcionaria	E	Empleada de limpieza
Maite Zabala Duhau	Funcionaria	E	Empleada de limpieza

María Lourdes Guruciaga Díez	Funcionaria	E	Empleada de limpieza
María Aranzazu Albizu Tejeria	Funcionaria	E	Empleada de limpieza
Egoitz Albarracín Albiztur	Funcionario (Comisión de servicios)	B	Contable-economista
Virginia Alonso Aparicio	Funcionaria	B	Coordinadora de cultura y monitora de ludoteca
Mariñelarena Galarza, Izaskun	Contratada Administrativa	B	Contable-economista
Sandra Martínez Gutiérrez	Contratada administrativa	A	Secretaria-interventora
Itziar Perurena Jaurena	Contratada administrativa 1/2 jornada	D	Auxiliar administrativa
Idoia Sanz Mariezkurrena	Contratada administrativa sustituta	E	Empleada de limpieza
Ana María Pellicer Aibar	Contratada laboral temporal		Monitora de pintura

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA

Relación nominal de personal a 31 de diciembre de 2021

Ver tabla completa

PERSONAL	SITUACIÓN	NIVEL	PUESTO DE TRABAJO
Beñat Arce Ancin	Contratada administrativo temporal	B	Profesor de música
Ainhoa Letona Juarez	Contratado administrativo temporal	B	Profesor de música
Jose Miguel Sasia Santamaria	Contratado administrativo temporal	B	Profesor de música
Salvador Madariaga Almandoz	Contratado administrativo temporal	B	Profesor de música
Jose Javier Armendariz del	Contratado administrativo	B	Profesor de música

Olmo	temporal		
------	----------	--	--

Código del anuncio: L2212534